



INTERNET

Piden regular venta de boletos

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gtmm.com.mx

Ante la reventa de boletos en los espectáculos, el Partido Verde hizo un llamado a implementar medidas para la protección de las personas que adquieren entradas a través de internet.

Este año la bancada del Verde en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa con el objetivo de proteger los derechos de los consumidores "frente al caos, los abusos y sobrepuestos en la venta de boletos para espectáculos públicos que se comercializan a través de plataformas digitales", realizando una reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

El grupo parlamentario del Verde expuso que dicha propuesta plantea diversas disposiciones a la mencionada ley para que los proveedores que comercialicen boletos



Foto: Especial

Diputados del Partido Verde busca remover tarifas dinámicas.

para espectáculos públicos a través de plataformas digitales, no apliquen tarifas dinámicas de acuerdo a la oferta y la demanda, incrementando el costo final del boleto al consumidor.

También, deberán abstenerse de establecer preventas exclusivas y limitaciones al acceso en igualdad

de condiciones para la compra de boletos.

Los proveedores tendrán que implementar protocolos de prevención y denuncia a fin de evitar el acaparamiento.

El diputado ecologista Luis Arturo González Cruz señaló que actualmente las situaciones de acaparamiento no han recibido la atención debida.